

los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Lliria (Valencia), 3 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.018.

HIBURSA - HIDRÁULICA BURGALESA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, reunido en sesión de fecha 20 de mayo de 2002, ha acordado convocar Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio de la sociedad, sito en 09007 Burgos, avenida Alcalde Martín Cobos, sin número, nave «Hibursa», a las doce horas del próximo día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, o en segunda, a las veinticuatro horas siguientes, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas anuales y resolver sobre la aplicación del resultado, todo ello referente al ejercicio 2001.

Segundo.—Decidir sobre la modificación de los artículos cuarto, octavo, noveno, decimocuarto, decimoséptimo y decimotercero de los Estatutos sociales, según redacción propuesta por el Consejo de Administración.

Tercero.—Decidir sobre la propuesta de ampliación de capital mediante emisión de nuevos títulos formulada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Separación de los Administradores y del Secretario del Consejo de Administración y nombramiento de cargo(s), según proceda.

Quinto.—Turno de ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y firma del acta de la Junta.

Queda a disposición de los accionistas, para su consulta y/o envío inmediato y gratuito, tanto las cuentas del ejercicio 2001 como las propuestas de ampliación de capital y de redacción modificada de los Estatutos sociales.

Burgos, 27 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Malaquías Molina Mata.—24.946.

HIDROVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 25 de junio, a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria, en paseo de Gracia, 42, 5.º 2.ª, Notaría Agustín Ferrán, o, en segunda convocatoria, al día siguiente, en los mismos lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales auditadas, correspondientes al ejercicio 2001 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Redenominación del capital social a euros.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar a los accionistas el derecho a examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad copia de los mismos.

Barcelona, 3 de junio de 2002.—El Administrador, Valentín Pérez.—27.019.

HIJOS DE EMILIO RAMOS MEDINA EXPORTADORES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social, calle Larios, 12.4, de Málaga, el día 24 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 25 de junio de 2002, en segunda convocatoria, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al treinta y uno de diciembre de 2001, así como del informe de la gestión social y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, reeditarla, del acta de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general.

Málaga, 3 de junio de 2002.—El Administrador judicial, Rafal A. Núñez Pérez.—26.979.

HILADOS DUSOL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Diputación, número 282, en primera convocatoria el próximo 25 de junio a las 12.00 horas, o en segunda en el mismo lugar y hora, el día 26 de junio de 2002, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de la memoria del ejercicio 2001.

Tercero.—Distribución de resultados.

Asimismo, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar una hora más tarde que la ordinaria en el mismo lugar y fechas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de cargos.

Se recuerda a los señores accionistas, que podrán solicitar el examen de la documentación relativa a los puntos del orden del día de estas convocatorias en el domicilio social u obtener la misma de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 27 de mayo de 2002.—El Consejero delegado.—25.051.

HISPANO ALEMANA DE TURISMOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en la carretera El Sobradillo, número 4, de Santa Cruz de Tenerife, el día 25 de junio del 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio del 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales así como la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio social de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Propuesta de renovación y/o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2003.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas, de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis E. Martín Zamorano.—27.055.

HOBRI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, Rocafort 142, 7.ª planta, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las 19 horas, y si hubiera lugar a ello, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación y distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobar, en su caso, la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

Barcelona, 27 de mayo de 2002.—El Administrador.—24.404.

HOROTEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, «hotel Meliá Puerto de la Cruz», avenida Marqués Villanueva del Prado, sin número, el día 28 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o para el día siguiente, en su caso, a la misma hora y domicilio, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general, o designación de dos interventores para suscribirla.

Se hace constar expresamente, de conformidad al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los señores accionistas, de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Puerto de la Cruz, 23 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio de Zárate y Cólago.—24.278.